Daniel Jadue es impedido de asistir a encuentro internacional: “Estamos ante una arbitrariedad de fiscalía que atenta contra todo debido proceso”

Como una acción arbitraria e inconstitucional, calificó el alcalde de Recoleta, Daniel Jadue, que la fiscalía le impidiera viajar hoy 18 de abril con destino a Caracas, Venezuela, para ser parte del “Encuentro hacia la Agenda Alternativa Social Mundial” junto a diversos intelectuales, organizaciones y fuerzas populares de distintos países de América Latina.

El vuelo, que estaba programado para las 00:30 horas, se vio interrumpido, luego de que la fiscal Johanna Herrera, se comunicara con el abogado del Alcalde, para amenazar al Jefe comunal con una orden de detención verbal, si este abordaba el avión.

El Alcalde Jadue, manifestó que “estamos ante una acción arbitraria, aquí no hay debido proceso, pues se ha establecido una medida cautelar de facto, que es no sólo ilegal sino que una violación fragrante de mis garantías constitucionales”.

“Fue una situación muy extraña, púes llegué al aeropuerto, pasé todos los controles, me timbraron el pasaporte y luego de todo el proceso realizado sin problemas, se me acerca un policía de la PDI y me indica que hay situaciones que resolver antes de mi viaje”. “Allí me entero que desde la fiscalía no querían que viajara, lo que me parece de una alta gravedad, pues estamos ante una persecución sin parangón”, indicó Jadue.

“No tengo ninguna medida cautelar vigente o siquiera solicitada por la Fiscalía. La Fiscal me amenaza con detenerme a través de mi abogado. Esto es un atentando a la democracia y una medida autoritaria e inconstitucional y ejerceré todas las medidas judiciales y administrativas, que además está limitando mí que hacer como Alcalde en ejercicio”.

De acuerdo a lo expresado por la defensa del Alcalde, se realizarán todas las acciones judiciales y administrativas que sean pertinentes desde hoy (jueves) pasadas las 14:00 horas.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2024/04/Comunicado-Jadue-Viaje.mp4